

**BASES DE LA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL  
DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Denominación	Secretario/a General
Requisitos de provisión	<p>Las personas aspirantes deben tener la condición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionario/a de carrera o personal laboral fijo de la Administración General de Comunidad Autónoma; perteneciente al Grupo A, subgrupo A1.</li> <li>- Personal laboral fijo del sector público regional, definido en el art. 22.1, apartados b y c de la Ley 1/2020, de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2020; con categoría profesional equivalente a un Grupo A.</li> </ul>
Titulación	Licenciatura/Grado en Derecho.
Retribuciones	57.513,76 € brutos anuales, más antigüedad en su caso.
Trienios	Los que tenga reconocidos por la Comunidad Autónoma o el Ente Público regional al que pertenezca
Tipo de contrato	Laboral temporal de alta dirección
Criterios de selección	<p>Se valorará la experiencia profesional en el desempeño de puestos de responsabilidad relacionados con las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entes públicos</li> <li>• Derecho privado: laboral y mercantil.</li> <li>• Sector audiovisual</li> <li>• Contratación pública.</li> <li>• Derecho administrativo.</li> </ul> <p>La selección, como personal directivo, se realizará por la Dirección General, atendiendo a criterios de competencia, profesionalidad y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública (art. 23.1 Ley 14/2012 de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional)</p>





**RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

	- Es posible la realización previa de una entrevista personal.
Solicitudes	Los interesados/as enviarán a RTRM ( <a href="mailto:juridico@rtrm.es">juridico@rtrm.es</a> ) un correo manifestando su voluntad de optar al puesto de trabajo, y adjuntando en pdf su curriculum y acreditación de su condición de empleado público (Funcionario de carrera o personal laboral fijo).  Teléfono de contacto: 968920800
Plazo de presentación de las solicitudes	10 días hábiles desde la publicación del anuncio.

EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM  
(Documento con firma electrónica)

Fdo.: Juan Antonio de Heras y Tudela

20/05/2024 13:35:49

DE HERAS TUDELA, JUAN ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-22edee5-169d-ed07-2ddc-00505096280

